

GUAYAQUIL, 14 DE MARZO DEL 2016

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONRAYO X S.A.

De acuerdo con la elección de comisario de la Compañía **CONRAYO X S.A.**, y en cumplimiento con la Ley de Compañía, presento el informe sobre la revisión a los Libros Contables y Sociales, el Balance General con su correspondiente Estado de Resultados de la Compañía por el período fiscal de Enero 1º al 31 de Diciembre del 2015.

Por criterio básico, observe primeramente, los actos del Administrador, y su fiel cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Sobre la revisión general practicada a los documentos y soportes que sustenta las cifras registradas en los estados financieros, se observo que todos los registros cuentas con sus respectivos soportes contables, aplicados de acuerdo procedimientos de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptado.

Observe además, que las transacciones por concepto de gastos realizados están debidamente sustentadas y se han hecho las respectivas retenciones de ley.

En la parte tributaria, considero en términos generales, que la compañía cumple con todas las normas legales que determinan el Régimen Tributario Interno, y Superintendencia de Compañías.

De la evaluación al Sistema de Control Interno efectuado, en términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los sus activos.

El Balance 2015, se observo que sus Ventas ascendieron al valor de \$ 45.714,00 dólares, el rubro de costo y gastos sumaron el valor de \$

40.302,63, producto de sus operaciones generaron una utilidad de 5.411,37 dólares.

Los Estados Financieros presentados por la Administración de la Compañía CONRAYO X S.A. al 31 de Diciembre del 2015, en mi opinión, presentan la situación Financiera y Económica de la Compañía, aplicados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados.


YVONNE FIGUAVE FRANCO
Comisario
C.I. 0901792226